



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN

**DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:** Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos

**FECHA:** 11/11/2020

**LUGAR:** Office Teams

**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Sesión mensual ordinaria Mesa Zesai

**HORA DE INICIO:** 2:00 pm

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:05 pm

### ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Se anexa listado de asistencia (el listado se verifica en video streams)												

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 15



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Esta reunión se realiza vía Office Teams.

Siendo las 2:00 pm se inicia la sesión ordinaria mensual ordinaria de la Mesa ZESAI del mes de noviembre, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación quórum
2. Seguimiento a compromisos de la Mesa de octubre
3. Seguimiento a compromisos Plan de trabajo de la Mesa Zesai
4. Socialización Ruta de Atención a personas víctimas de Trata de Personas
5. Propositiones y varios

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se verifica la asistencia de los siguientes participantes:

**PERMANENTES**

- Secretaría Distrital de Integración Social, Patricia Mugno -Dirección Poblacional
- Secretaría Distrital de la Mujer, Yanira Espinosa- Dirección Enfoque Diferencial - Paola Parra Alvarado, Dirección de Derechos y Diseño de Política, Estrategia Casa de Todas
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Subsecretaría de Seguridad y Convivencia-Erika San Martín
- Secretaría Distrital del Hábitat, Luisa Morales, Diego – subsecretaría de participación
- Secretaría Distrital de Planeación, Janneth Eliana Zamora- Dirección de Diversidad Sexual
- Secretaría Distrital de Salud- No asistió representante
- Secretaría Distrital de Gobierno; Luz Marina Porras, Alcaldía de Local de Santafé, Laura Catalina Roa- SGGD.

**ACOMPAÑANTES ENTES DE CONTROL**

- Personería de Bogotá, Jonathan, Personería Delegada de Derechos Humanos
- Defensoría del Pueblo Regional Bogotá, Carmen Marciales, Marcela Salas

**INVITADOS**

- Secretaría de Hábitat – Diego Rodríguez- Subdirección de participación
- Secretaría de Gobierno- Claudia Dávila Gómez- Dirección de Derechos Humanos –

**2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE LA MESA ZESAI**

2.1 La secretaría técnica de la Mesa Zesai informó el seguimiento que se realizó a cada uno de los compromisos con los delgados de los de las entidades en el Plan de trabajo concertado:

**SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER:**

Pendientes:



- Informe y listado georreferenciado en articulación con Secretarías de Seguridad y Gobierno, delimitando zonas de intervención al interior de los barrios Capuchina, Mariposa, Santa Fe y San Bernardo con personas que realizan actividades sexuales pagadas, señalando zonas de atención prioritaria para identificación de problemáticas relacionadas con la convivencia y seguridad.
- Diagnóstico ASP
- Plan de acción de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas ajustado
- Propuesta de instancia que va a hacer el seguimiento a la PPASP

#### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

Se cumplieron todas las acciones que tienen en la mesa

##### **Pendientes:**

- Presentar soportes de cumplimiento de las actividades para consolidar informe.

#### **ALCALDÍAS LOCALES**

##### **Los Mártires:**

Presentó tablero de control Alerta 046

##### **Pendientes:**

- Informes de Operativos de inspección, vigilancia y control

##### **Santa Fe:**

Presentó informe de Operativos de inspección, vigilancia y control

#### **SECRETARÍA DE SALUD**

No se ha realizado seguimiento a las acciones de compromisos de la Mesa Zesai, se tendrá para sesión del mes de diciembre

#### **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

##### **Pendientes:**

Informe atención a población migrante en ASP

#### **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

##### **Pendientes:**

Documento de empalme para entregar al organismo creado para el seguimiento a la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas

## 2.2 Reunión Entidades sobre mujeres San Bernardo:

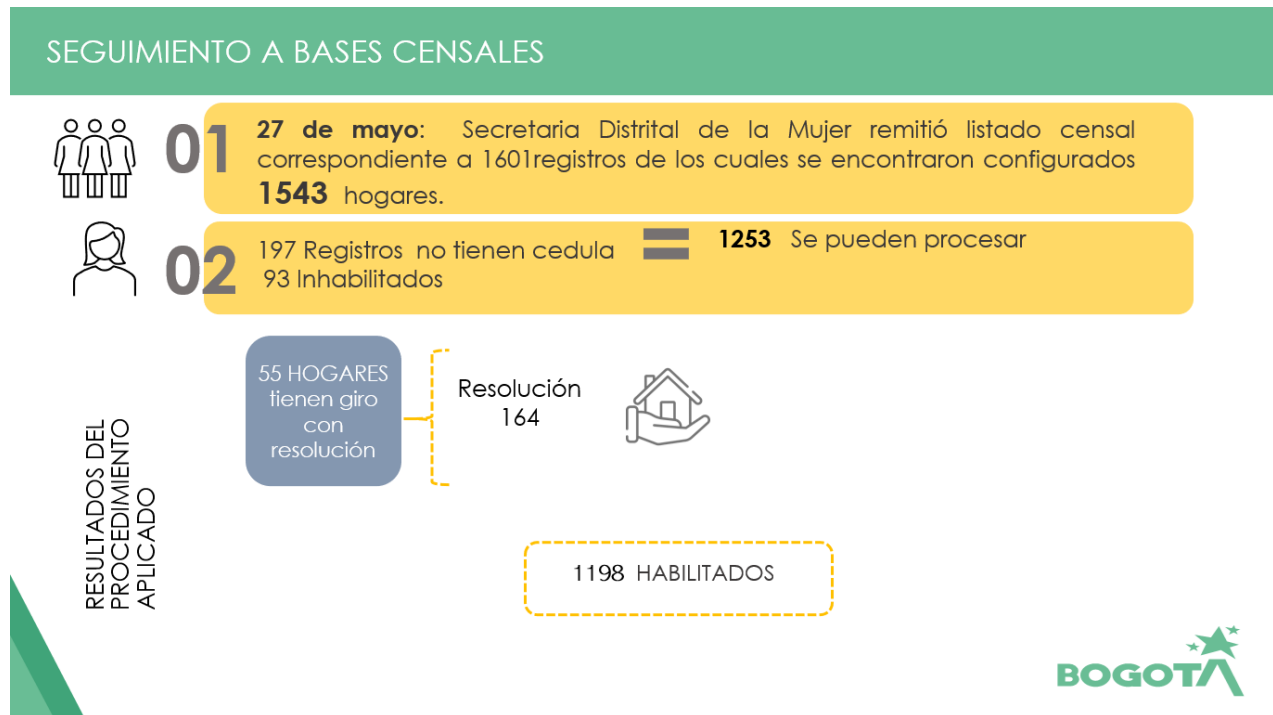
La delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer informó, que se realizó reunión con las entidades sobre los listados presentados por la ERU y al Defensoría. Con estos los últimos listados presentados, se hicieron cruces de datos entre Hábitat, Salud y Mujer. De 131 mujeres que se encontraban en esta lista, se encontraron 45 mujeres que no tienen ningún registro para poder establecer contacto y están pendientes de contacto 16 personas por parte de las entidades para saber si requiere algún servicio y otras 16 que no tienen cruce con salud; en el cruce con Secretaría de Hábitat se identificaron 60 personas y se realizarán articulaciones para saber si es posible brindar algún apoyo. Solamente hace falta el cruce con la Secretaría de Integración Social.

La delegada de la Secretaría de Integración indicó, que el día 12 de noviembre hay reunión con lideresas y se van a poder mostrar más los avances, en este tema.

La Defensoría del Pueblo, aclaro que esta entidad no puede asegurar que en esos listados este todo el grupo de las mujeres que realizan ASP en San Bernardo, y además que ellos no pueden determinar quienes sí y quienes no, son de la zona. Refirió, que es importante asegurarse que sea un listado actualizado y tener en cuenta los datos de atenciones de Casa de Todas. Al respecto, la delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer indicó que se consolido la base de datos con los listados que emitieron las lideresas, pero que revisaran detalles.

## 2.3 Reporte de Arriendos Solidarios

La Secretaría de Hábitat presentó el reporte de entrega de arriendos solidarios a personas que realizan ASP:





### SEGUIMIENTO A BASES CENSALES



**01** **27 de julio** : Secretaria Distrital de la Mujer remitió el segundo listado censal correspondiente a 2240 hogares identificados en su población.

**02** Inhabilitados 177



1301 habilitados se identifican en bases y actualmente continúan en cruces + 762 Pendientes por caracterización = **2063**

RESULTADOS DEL  
PROCEDIMIENTO  
+  
APLICADO

De las 762 pendientes de caracterización se procesaron 250 encuestas de las cuales se lograron 72 efectivas muchas de las personas contactadas son extranjeras.





SEGUIMIENTO A BASES CENSALES



01

**Transgénero:** Se emitió por Personería listado de mujeres transgénero con 147 registros.

02

Inhabilitados 10



137 habilitados personas

Hogares Habilitados 46

RESULTADOS DEL  
PROCEDIMIENTO  
APLICADO

Se encuentra en  
elaboración  
Resolución para  
pagos





### SEGUIMIENTO A BASES CENSALES



01

**Feminicidio:** Se remitió listado con de mujeres víctimas de violencia en riesgo de feminicidio del Sistema Articulado de Alertas Tempranas -SAAT El 14 de agosto de 2020 con 740 registros.

02

Duplicados: 47  
Para procesar: 693  
Inhabilitadas: 109



584 habilitadas

Las 584 habilitadas se encuentran en procesamientos de datos para conformación de hogar.

RESULTADOS DEL  
PROCEDIMIENTO  
APLICADO

Dentro de las inhabilitadas se presentan 26 registros de cedula de extranjería



### SEGUIMIENTO A BASES CENSALES



01

**Resoluciones:**  
Del 9 de Septiembre al 5 de Octubre se han generado 8 nuevas resoluciones con 5,230 beneficiarios.



02

**Dispersión**  
Con corte al 13 de Octubre se enviaron 1,231 nuevas listas de mujeres para dispersión.

RESULTADOS DEL  
PROCEDIMIENTO  
APLICADO





Actualmente, no se ha realizado la dispersión de los segundos pagos debido al cambio de plataforma de la Secretaría de Hacienda.

Frente a lo anterior, la delegada de la Secretaría de la Mujer preguntó si se tenían fechas previstas de desembolsos por parte de la Secretaría de Hacienda. Así mismo, el representante de la Personería preguntó si han establecido comunicaciones con las personas para informales sobre la situación que se está presentando.

El delegado de Hábitat, señaló que el 22 de octubre fecha en que se le presentaron los resultados a las lideresas se les informó sobre la situación. Adicionalmente, la representante de la Secretaría de Gobierno pregunta si es posible comunicar esta situación a través de las redes, frente a esto, el delegado de hábitat respondió que elevaría esta solicitud para saber si es posible.

2.4

La Secretaría de Integración Social, informó ya tiene un enlace territorial en las localidades de Santa Fe y Los Mártires. Estos enlaces se presentarán en la reunión del 12 de noviembre con lideresas.

3. Se abordó en el punto 1

#### **4. SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS**

Se presentó a el enlace técnico del delito de la Trata de Personas, quien indicó que la Secretaría Distrital de Gobierno actualmente, realiza la Secretaría Técnica del Comité para la lucha contra la Trata de Personas.

Inició preguntando ¿Qué conocen del delito de la trata de personas?

La líder técnica de la Política Pública de Actividades Sexuales, respondió que conoce el delito a través de sus verbos rectores y que se utiliza para un aprovechamiento e instrumentalización de personas.

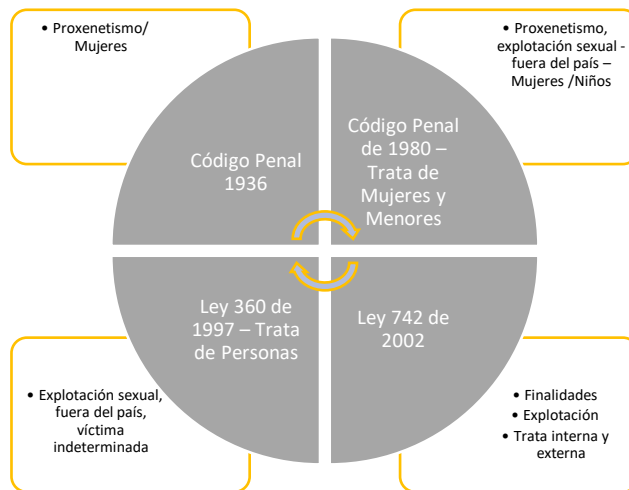
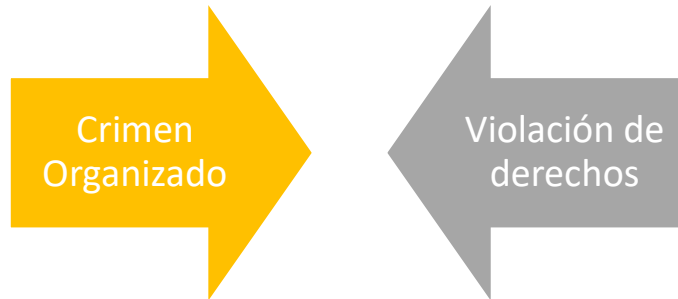
Por otra parte, la Secretaría Técnica preguntó si hay diferencias en la tipificación del delito de la explotación sexual y de Trata de personas.

De esta manera, se dio inicio con la contextualización del delito:

1. Conceptos relacionados
2. Evolución Normativa
3. Qué es la Trata de Personas
4. Tipos y Finalidades de la Trata de Personas
5. Referentes Normativos
6. Trata de Personas en el código de Policía
7. Programa de Protección y Asistencia para las víctimas del delito
8. Ruta de Atención
9. Señales de Alerta - Tips de autocuidado

Trata de Personas = Esclavitud Moderna





## DEFINICIÓN:

### Trata de Personas

«El que capte, traslade, acoja o reciba a una persona, dentro del territorio nacional o hacia el exterior, con fines de explotación...»  
Art 3 Ley 985 / 2005 (Art 188ª Código Penal)

**Verbos Rectores / Finalidades – Trata interna / externa - Explotación**



Se señaló, que los engaños pueden ser propuestas muy sutiles de falsas promesas de orden laboral, académico o sentimental, añadiendo que las redes buscan personas generalmente con pocas redes familiares y de apoyo.

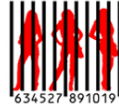
### EXPLOTACIÓN

Se entenderá por explotación el obtener provecho económico o cualquier otro beneficio para sí o para otra persona, mediante la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre, la explotación de la mendicidad ajena, el matrimonio servil, la extracción de órganos, el turismo sexual u otras formas de explotación.



### Finalidades

- Explotación Sexual



- Trabajos o Servicios Forzados

Servidumbre



- Mendicidad Ajena



Matrimonio Servil

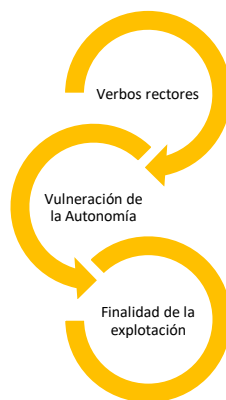
- Tráfico de órganos



- 

La SDG señaló que hay una delgada línea entre los delitos de explotación sexual y Trata de Personas, de esta manera, es importante que se cumpla por lo menos uno de los verbos rectores, además de revisar el caso de manera profunda.

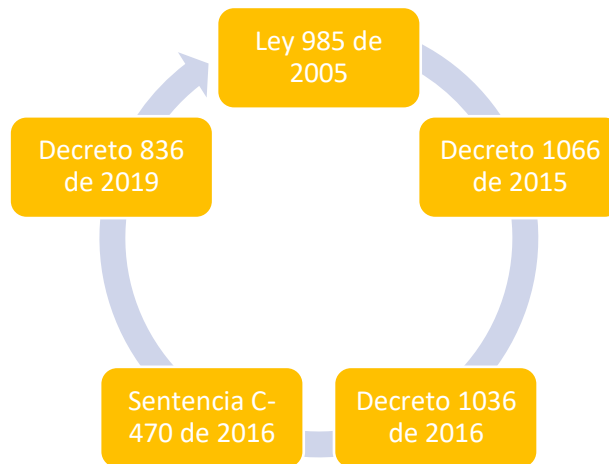
La SDG colocó un ejemplo donde podría interpretarse como violencia Intrafamiliar, pero a raíz de ciertas particularidades se determina como Trata de personas.

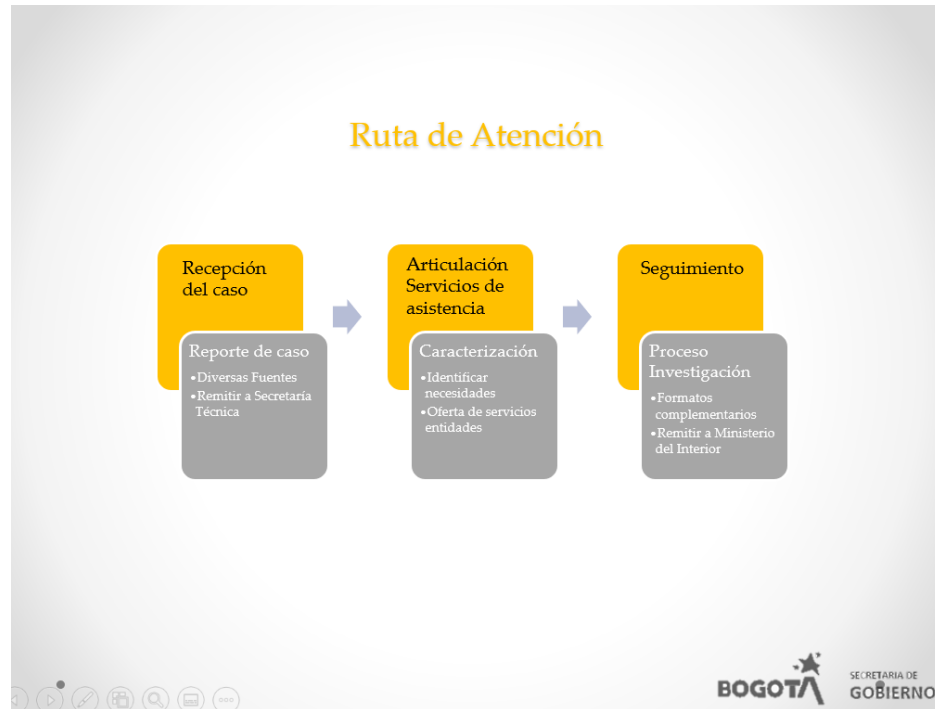


La delegada de la Secretaría de la Mujer y la estrategia de Casa de Todas, manifestó que se han encontrado indicios del delito de Trata de Personas en algunos establecimientos, pero quisieran saber con certezas la rutas efectivas.



### REFERENTES





La Secretaría de Gobierno por tener la Secretaría Técnica, recibe los casos y hacen la articulación. Los casos se reciben por varios canales.

Si se tienen presuntos casos e indicios de que se pueda estar presentado el delito en establecimientos, se deben enviar a la Secretaría de Seguridad. Este año se han realizado 4 operativos en acompañamiento de SDG.

### RUTAS DE ATENCIÓN:

Línea Distrital  
3503085507  
Correo electrónico  
[lucha.trata@gobiernobogota.gov.co](mailto:lucha.trata@gobiernobogota.gov.co)  
Línea Nacional 018000522020  
[coordinacioncoat@mininterior.gov.co](mailto:coordinacioncoat@mininterior.gov.co)

Señales de Alerta:

- Condiciones indignas (trabajo, residencia, trato)
- Restricciones de comunicación
- Restricciones de movilidad



- Desconocimiento de la familia y amigos sobre el lugar donde se encuentra y la actividad que desarrolla.
- Documentos de identificación
- Incumplimiento de las condiciones pactadas
- Solicitud de dinero para trámites
- No conocen los detalles de su punto de partida, destino o información del vuelo

El protocolo para hechos de indicios ya se realizó y se envió a todas entidades para tener sus aportes. En el momento lo tiene Seguridad y Fiscalía y se espera que noviembre se presente el documento final.

Con este protocolo se espera mejorar en los tiempos para operar de manera más oportuna y salvaguardar la seguridad de los denunciantes.

### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La Secretaría de Hábitat resolvió dudas que surgieron del punto 2.3 frente a las demoras en la dispersión de pagos de arriendo solidario, indicando que no se realizaron llamadas ya que eran miles de personas. Además, que esta entidad no sacó comunicaciones oficiales porque la contingencia fue presentada por la Secretaría de Hacienda y esta entidad si emitió comunicación por diferentes fuentes. Adicionalmente, señalaron que la contingencia ya se ha ido superando y se han estado poniéndose al día con estos pagos.
- La Secretaría Técnica de la Mesa preguntó a los y las representantes, si alguno tenía conocimiento del programa “Distrito Rojo- Castillo de las Putas Artes”, frente a esto la Secretaría de Hábitat informó que está trabajando este proyecto con algo de acupuntura Urbana, pero que no tiene mayor claridad, pero señaló que averiguará al respecto para tener más detalle.
- La Secretaría de Planeación hizo la invitación a la reunión de formulación del nuevo Plan de Acción de la Política Pública LGBTI que se realizará el día 12 de noviembre donde se abordará el tema de las Actividades Sexuales Pagadas. Se enviará de nuevo la invitación a todas las entidades por correo electrónico.
- La YMCA ACJ Hogar Amane-Ser realizará un foro académico denominado: Prostitución y Derechos Humanos: del debate a la reivindicación el día 24 de noviembre. Se enviará información detallada vía correo electrónico a todas las entidades.
- La Personería de Bogotá preguntó respecto a los avances en el Plan de Acción de la PPASP. De esta manera, se le indicó que aún no se han terminado los procesos de concertación con algunos sectores.
- La líder técnica de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas informó que se han tenido mesas sectoriales con mujeres que realizan ASP en el marco de la Política Pública, las cuales se realizan cada 15 días. Así mismo, a través de estas mesas se logró concertar con el IDPAC un diplomado. Este diplomado consta de tres cursos y será semipresencial; el material entregado a las mujeres de forma física y se encontrarán cada 15 días con un tutor. El primer curso inició el día 9 de noviembre y finaliza el 7 de diciembre, el resto de los cursos se ejecutarán en el 2021. Hay 18 mujeres inscritas y se están gestionando recursos para apoyo en transporte y refrigerios. Adicionalmente, se está proponiendo crear otra mesa sectorial con Empresa Metro. Esta empresa en el marco de la Política tiene que hacer acciones de visibilización de lo que implica la construcción del Metro en Bogotá y principalmente en las localidades de Los Mártires y Santa Fe y cómo afectará o beneficiará a las personas que realizan ASP. En ese orden de ideas, como son acciones de socialización se le propuso a Empresa Metro, tener dos espacios, uno virtual y otro presencial. El virtual sería en el marco de la mesa Zesai y el presencial sería con mujeres y se desarrollará el 24 de noviembre en Casa de Todas.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

Para finalizar, indicó que ya se están terminando los procesos de concertación de nuevos productos, además para el 10 de diciembre se reunirán con Desarrollo Económico y se realizará un taller sobre ahorro programado. Se espera también incluir a Secretaría de Cultura en estos procesos de concertación para el 2021.

### 6. COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA Y OBSERVACIÓN
1	Enviar Información Foro Académico – YMCA ACJ Hogar Amane-Ser	Secretaría de Gobierno	Noviembre
2	Terminar cruce de base de datos, Mujeres San Bernardo	Secretaría de la Mujer	Noviembre
3	Averiguar Proyecto Distrito Rojo	Secretaría de Gobierno-Secretaría de la Mujer y Secretaría de Hábitat	Noviembre

Siendo las 04: 30 pm se finaliza la reunión.

**NOTA: EN CASO DE INCONSISTENCIA ENTRE LA DIGITACIÓN DE LA PRESENTE ACTA Y EL VIDEO, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN EL VIDEO**

Elaboración: Laura Catalina Roa Sayago,

*Laura C Roa S.*

Revisión vía correo electrónico: Integrantes mesa Zesai

Fecha de la próxima reunión ordinaria: 09 de diciembre de 2020, 2:00 pm, Lugar de la próxima reunión: Plataforma Office Temas.